



Objetivos:

- ✓ **Reconocer los resultados e impacto** de los proyectos, las buenas prácticas y los liderazgos en materia urbana promoviendo su continuidad y contribuyendo a maximizar su impacto.
- ✓ **Potenciar el valor generado** en las ciudades del país y escalar y/o institucionalizar sus impactos en beneficio de la sociedad.
- ✓ **Promover la cooperación y articulación entre actores** que trabajan a favor de mejores ciudades.

Categorías:

En el año 2022, las categorías de los PREMIOS CIUDAD son:

1. Buena gestión urbana

Reconocimiento otorgado a los proyectos ejecutados desde la gestión pública que poseen resultados e impacto real desde una mirada urbana.

2. Contribución urbana

Reconocimiento otorgado a proyectos que desde el sector privado, sociedad civil o asociación público-privada han tenido resultados e impacto a favor de una mejor ciudad.

3. Acción ciudadana

Reconocimiento otorgado a movimientos ciudadanos que han generado un cambio a favor de la ciudad.

4. Ciudad caminable

Reconocimiento otorgado a proyectos que, desde el Estado, el sector privado o sociedad civil han tenido impacto a favor de los peatones y la caminabilidad.

5. Ciudad cultural

Reconocimiento otorgado a proyectos que, desde el Estado, el sector privado o sociedad civil han promovido una ciudad más diversa e inclusiva a través del arte, la cultura y la formación de ciudadanía.

Bases:

La cuarta edición de los PREMIOS CIUDAD cuenta con 5 categorías:

- Buena gestión urbana
- Contribución urbana
- Acción ciudadana
- Ciudad caminable
- Ciudad cultural

Las personas y organizaciones pueden postular a más de una categoría y con más de una postulación por categoría. Se deben completar los formularios de cada categoría para ser considerados en la evaluación.

Cronograma:

Postulaciones: Del 15 de septiembre al 5 de octubre

Criterios de postulación:

Todas las postulaciones deben contar con las siguientes condiciones:

1. Personas naturales o jurídicas, colectivos y agrupaciones no formalizadas, ya sean nacionales o extranjeras, que trabajen en una o más ciudades del Perú.
2. No poseer ninguna sentencia judicial.
3. No se encuentren en proceso de investigación por temas de corrupción al momento de la postulación.
4. Sus integrantes no laboren en Lima Cómo Vamos, Ocupa Tu Calle o alguna de las entidades auspiciadoras, limitación extendida a familiares directos.
5. No ser parte del jurado calificador o ser familiares directos.

Adicionalmente, las postulaciones deben responder a los requisitos indicados por cada categoría:

Buena gestión urbana

- El proyecto debe haberse desarrollado por una o más instituciones públicas del Perú. Solo se consideran instituciones del Estado en esta categoría.
- El proyecto debe haberse implementado en una o más ciudades del Perú.
- El proyecto puede estar vigente o haber terminado al momento de la postulación. El proyecto no puede estar en proceso de ideación.
- De ser el caso, el proyecto debe tener un máximo 2 años de haber concluido.
- Se debe contar con resultados al momento de la postulación que evidencien los cambios generados.
- La postulación puede realizarse por una o más áreas de una o más instituciones públicas. El reconocimiento será otorgado a nombre de todas las instituciones señaladas.

Contribución urbana

- El proyecto debe haberse implementado por una organización privada, organización civil –formalizada o no–, o en colaboración público-privada.
- El proyecto debe haberse implementado en una o más ciudades del Perú.
- El proyecto postulado puede estar vigente o haber terminado al momento de la postulación. El proyecto no puede estar en proceso de ideación.
- De ser el caso, el proyecto postulado debe tener máximo 2 años de haber concluido.
- Se debe contar con resultados al momento de la postulación que evidencien los cambios generados.
- La postulación debe realizarse por la(s) institución(es) que lideraron la coordinación del diseño, implementación y monitoreo de resultados e impacto del proyecto. Esta responsabilidad puede ser compartida y el reconocimiento será brindado a nombre de todas las instituciones implicadas.

Acción ciudadana

- El movimiento o colectivo ciudadano debe trabajar alguna temática urbana a favor de la ciudadanía en Perú, ya sea a escala barrial, distrital, provincial o nacional.
- El movimiento o colectivo ciudadano debe ser liderado por la ciudadanía y no ser parte orgánica de otra institución (no se admiten programas de voluntariado institucional, programa de partidos políticos, entre otros), mas sí pueden ser parte de redes con otras instituciones.
- El movimiento o colectivo ciudadano debe haber generado discusión en la agenda pública o algún cambio concreto en la toma de decisiones sobre un espacio urbano o política urbana.

Ciudad caminable

- El proyecto debe haberse implementado por una institución pública, organización privada, organización civil –formalizada o no-, o en colaboración público-privada.
- El proyecto debe haberse implementado en una ciudad dentro del territorio del Perú.
- El proyecto postulado puede estar vigente o haber terminado al momento de la postulación. El proyecto no puede estar en proceso de ideación o diseño.
- De ser el caso, el proyecto postulado debe tener máximo 2 años de haber concluido.
- Se debe contar con resultados al momento de la postulación que evidencien los cambios generados a favor de las personas, su caminabilidad y el entorno urbano.
- La postulación debe realizarse por la(s) institución(es) que lideraron la coordinación del diseño, implementación y monitoreo de resultados e impacto del proyecto. Esta responsabilidad puede ser compartida y el reconocimiento será brindado a nombre de todas las instituciones implicadas.

Ciudad cultural

- El proyecto debe haberse implementado por una organización pública, privada o sociedad civil
- El proyecto debe haberse implementado en Perú
- El proyecto postulado puede estar vigente o haber terminado al momento de la postulación. El proyecto no puede estar en proceso de ideación.
- De ser el caso, el proyecto postulado debe tener un máximo 2 años de haber concluido.
- Se debe contar con resultados al momento de la postulación que evidencien los cambios generados a favor de un entorno urbano empleando mecanismos de arte, cultura y/o educación.
- La postulación debe realizarse por la(s) institución(es) que lideraron la coordinación del diseño, implementación y monitoreo de resultados e impacto del proyecto. Esta responsabilidad puede ser compartida y el reconocimiento será brindado a nombre de todas las instituciones implicadas.

Criterios de calificación:

La selección de los ganadores de cada categoría se realizará según los siguientes criterios:

Criterios comunes:

Todas las postulaciones deben cumplir con los siguientes criterios:

1. **Relevancia:** se muestra con evidencia que el problema trabajado es importante para la mejora del entorno urbano.
2. **Enfoque urbano:** las acciones desarrolladas y temas posicionados contribuyen a ciudades más humanas, justas y sostenibles.
3. **Impacto:** los resultados obtenidos han generado cambios positivos concretos en la opinión pública y en la mejora del entorno urbano del ámbito de acción.

Criterios diferenciados:

Además, existen criterios diferenciados por cada categoría:

Buena gestión urbana

4. **Eficiencia:** nivel de impacto generado por el proyecto a partir de los recursos disponibles.
5. **Sostenibilidad:** los resultados alcanzados perduran luego de las actividades del proyecto y permiten su continuidad y replicabilidad.

Contribución a la ciudad

4. **Sostenibilidad:** los resultados alcanzados perduran luego de las actividades del proyecto y permiten su continuidad y replicabilidad.
5. **Articulación:** se evidencia la articulación con otros actores que brindan legitimidad social al proyecto.

Acción ciudadana

4. **Equidad:** el colectivo ciudadano está integrado y liderado por una diversidad de personas, con énfasis en la participación de mujeres, jóvenes, personas con discapacidad, entre otros.
5. **Articulación:** se evidencia la articulación con otros actores que brindan legitimidad social al proyecto.

Ciudad caminable

4. **Sostenibilidad:** los resultados alcanzados perduran luego de las actividades del proyecto y permiten su continuidad y replicabilidad.
5. **Articulación:** se evidencia la articulación con otros actores que brindan legitimidad social al proyecto.

Ciudad cultural

4. **Sostenibilidad:** los resultados alcanzados perduran luego de las actividades del proyecto y permiten su continuidad y replicabilidad.
5. **Articulación:** se evidencia la articulación con otros actores que brindan legitimidad social al proyecto.

Puntaje de criterios:

Cada categoría posee un rango de puntajes según los criterios indicados previamente:

Categoría: Buena Gestión Urbana					
	0-5	6-10	11-15	16-20	PUNTAJE MÁXIMO
Relevancia	No se muestra con claridad el problema y la importancia del proyecto. No se explica el contexto.	El proyecto identificó un problema sin evidenciar su relevancia para el lugar donde se accionó. No posee indicadores.	El proyecto responde a un problema identificado como de importancia para el ámbito de acción, con indicadores. El objetivo y acciones del mismo responden de forma parcial a la solución del problema.	El proyecto responde a un problema importante en el entorno donde se trabajó y respondió de forma efectiva al mismo. Se evidencia con indicadores la necesidad del proyecto.	20
Enfoque urbano	No se evidencia que el problema y actividades del proyecto estén respondiendo a alcanzar ciudades más justas, humanas y sostenibles.	El proyecto aporta de forma indirecta a ciudades más justas, humanas y sostenibles. No se muestra que se tomó en consideración un enfoque de ciudades para las personas.	El proyecto contribuye a una ciudad humana, justa y sostenible. La evidencia presentada muestra indirectamente que se pensó en la mejora urbana como parte de su diseño e implementación.	El proyecto apuesta directamente por contribuir a una ciudad humana, justa y sostenible como un eje en su construcción. El proyecto toma como centro de diseño las necesidades de las personas y su vínculo con el entorno.	20
Impacto	No se identificaron con claridad los cambios o resultados generados por el proyecto.	Se mencionan resultados claros pero el proyecto no posee indicadores de medición adecuados.	El proyecto muestra los resultados obtenidos con indicadores. Los resultados responden parcialmente al objetivo. No se evidencian otros beneficios obtenidos.	El proyecto muestra claramente los resultados con indicadores de impacto. Los resultados responden directamente al problema y generaron otros beneficios.	20
Sostenibilidad	No se muestra que el proyecto se haya diseñado para tener resultados que duren en el tiempo.	Existen resultados, pero no se muestra con claridad cómo pueden perdurar en el tiempo. No se presenta una estrategia o continuidad de los resultados inmediatos.	El proyecto permite comprender la existencia de una estrategia que busca que los resultados del proyecto perduren luego de su culminación. No se muestra claridad en los indicadores.	El proyecto posee una estrategia que permite sostener los resultados alcanzados por el proyecto luego de su culminación. La estrategia viene siendo gestionada y posee indicadores.	20
Eficiencia	No se evidencian los recursos disponibles y cómo se emplearon para tener un mayor alcance del impacto del proyecto.	Se mencionan los recursos disponibles pero no se detalla cómo se han aprovechado para maximizar los logros del proyecto.	El proyecto es diseñado y ejecutado aprovechando los recursos disponibles evidenciados, y brinda un valor adicional a las funciones obligatorias de la institución.	El proyecto demuestra que se ha empleado de forma innovadora los recursos disponibles, aprovechando los mecanismos existentes para maximizar el alcance de los objetivos y ampliando el impacto.	20
PUNTAJE MÁXIMO					100

Categoría: Contribución a la ciudad					
	0-5	6-10	11-15	16-20	PUNTAJE MÁXIMO
Relevancia	No se muestra con claridad el problema y la importancia del proyecto. No se explica el contexto.	El proyecto identificó un problema sin evidenciar su relevancia para el lugar donde se accionó. No posee indicadores.	El proyecto responde a un problema identificado como de importancia para el ámbito de acción, con indicadores. El objetivo y acciones del mismo responden de forma parcial a la solución del problema.	El proyecto responde a un problema importante en el entorno donde se trabajó y respondió de forma efectiva al mismo. Se evidencia con indicadores la necesidad del proyecto.	20
Enfoque urbano	No se evidencia que el problema y actividades del proyecto estén respondiendo a alcanzar ciudades más justas, humanas y sostenibles.	El proyecto aporta de forma indirecta a ciudades más justas, humanas y sostenibles. No se muestra que se tomó en consideración un enfoque de ciudades para las personas.	El proyecto contribuye a una ciudad humana, justa y sostenible. La evidencia presentada muestra indirectamente que se pensó en la mejora urbana como parte de su diseño e implementación.	El proyecto apuesta directamente por contribuir a una ciudad humana, justa y sostenible como un eje en su construcción. El proyecto toma como centro de diseño las necesidades de las personas y su vínculo con el entorno.	20
Impacto	No se identificaron con claridad los cambios o resultados generados por el proyecto.	Se mencionan resultados claros pero el proyecto no posee indicadores de medición claros.	El proyecto muestra los resultados obtenidos con indicadores. Los resultados responden parcialmente al objetivo. No se evidencian otros beneficios obtenidos.	El proyecto muestra claramente los resultados con indicadores de impacto. Los resultados responden directamente al problema y generaron otros beneficios.	20
Sostenibilidad	No se muestra que el proyecto se haya diseñado para tener resultados que duren en el tiempo.	No se muestra con claridad cómo los resultados del proyecto pueden perdurar en el tiempo. No se presenta estrategia o que se consideró la continuidad de los resultados inmediatos.	El proyecto permite comprender la existencia de una estrategia que busca que los resultados del proyecto perduren luego de su culminación.	El proyecto posee una estrategia que permite sostener los resultados alcanzados por el proyecto luego de su culminación. La estrategia viene siendo gestionada y posee indicadores.	20
Articulación	No se evidencia trabajo conjunto con actores institucionales o sociales.	El proyecto menciona que trabajó con otros actores, pero no se muestra claridad en el nivel de involucramiento. La articulación con los actores sobre los que el proyecto tiene impacto ha sido parcial.	El proyecto muestra la participación de otros actores a nivel intermedio en el proceso de diseño e implementación.	El proyecto fue realizado con la participación y validación de los actores involucrados: instituciones públicas y/o ciudadanía. El proyecto contó con el respaldo de otros actores que alimentaron su diseño e implementación.	20
PUNTAJE MÁXIMO					100

Categoría: Acción ciudadana					
	0-5	6-10	11-15	16-20	PUNTAJE MÁXIMO
Relevancia	No se muestra el problema urbano que el movimiento o colectivo busca atender.	El movimiento o colectivo ciudadano busca atender de forma indirecta un problema urbano. No se explica la importancia del problema para la ciudad y el ámbito de acción de la organización.	El movimiento o colectivo ciudadano atiende de forma directa un problema urbano. Se muestra parcialmente por qué el problema es importante para la ciudad con evidencia.	El movimiento o colectivo ciudadano atiende de forma directa un problema urbano. Se muestra por qué el problema es importante para la ciudad con evidencia.	20
Enfoque urbano	No se evidencia que el movimiento o colectivo ciudadano tenga como uno de sus objetivos la contribución a ciudades más justas, humanas y sostenibles.	El movimiento o colectivo ciudadano tiene como un objetivo indirecto la contribución a ciudades más humanas, justas y sostenibles. Las actividades no están dirigidas directamente a este objetivo.	El movimiento o colectivo ciudadano tiene como objetivo la contribución a ciudades humanas, justas y sostenibles. El manejo de enfoque de ciudad para las personas se indica, pero no se muestra con evidencia.	El movimiento o colectivo ciudadano busca directamente contribuir a ciudades justas, humanas y sostenibles. Maneja enfoques urbanos y sus actividades toman como centro de diseño las necesidades de las personas.	20
Impacto	No se identificaron claramente los cambios generados por el colectivo o movimiento ciudadano.	Se mencionan resultados obtenidos por el movimiento o colectivo ciudadano, pero no se presenta evidencia que respalde.	La postulación muestra los resultados obtenidos con evidencia clara. El impacto alcanzado responde parcialmente al objetivo del movimiento o colectivo ciudadano.	La postulación muestra claramente los resultados contando con evidencia. Los resultados contribuyen directamente al objetivo del movimiento y generó otros beneficios más allá de su ámbito de acción.	20
Equidad	No se muestra que el colectivo o movimiento ciudadano trabaje con o para población vulnerable.	El movimiento o colectivo ciudadano tiene como parte de su trabajo indirecto a poblaciones vulnerables (mujeres, jóvenes, LGTBI, etc.) pero no hay liderazgos de estos grupos en el colectivo.	La experiencia del movimiento o colectivo ciudadano posee como parte de su trabajo directo a poblaciones vulnerables (mujeres, jóvenes, LGTBI, etc.), pero no hay liderazgo directo de estos grupos en el colectivo.	La experiencia del movimiento o colectivo ciudadano genera cambios a favor de la población vulnerable, muestra con evidencia el liderazgo de mujeres, LGTBI, jóvenes, personas con discapacidad, entre otros.	20
Articulación	No se evidencia trabajo conjunto con otras organizaciones públicas, privadas o redes.	Se menciona que se trabajó con otros actores sociales, pero no se muestra claridad en el nivel de involucramiento.	Se muestra participación activa de otros actores en la realización de actividades del movimiento o colectivo con evidencia.	El movimiento o colectivo ciudadano tiene como eje claro de trabajo la articulación con otros actores públicos y privados para realizar su trabajo. Se evidencia el involucramiento de otros actores en la construcción de acciones.	20
PUNTAJE MÁXIMO					100

Categoría: Ciudad caminable					
	0-5	6-10	11-15	16-20	PUNTAJE MÁXIMO
Relevancia	No se muestra el problema urbano que el movimiento o colectivo busca atender.	El movimiento o colectivo ciudadano busca atender de forma indirecta un problema urbano. No se explica la importancia del problema para la ciudad y el ámbito de acción de la organización.	El movimiento o colectivo ciudadano atiende de forma directa un problema urbano. Se muestra parcialmente por qué el problema es importante para la ciudad con evidencia.	El movimiento o colectivo ciudadano atiende de forma directa un problema urbano. Se muestra por qué el problema es importante para la ciudad con evidencia.	20
Enfoque urbano	No se evidencia que el movimiento o colectivo ciudadano tenga como uno de sus objetivos la contribución a ciudades más justas, humanas y sostenibles.	El movimiento o colectivo ciudadano tiene como un objetivo indirecto la contribución a ciudades más humanas, justas y sostenibles. Las actividades no están dirigidas directamente a este objetivo.	El movimiento o colectivo ciudadano tiene como objetivo la contribución a ciudades humanas, justas y sostenibles. El manejo de enfoque de ciudad para las personas se indica, pero no se muestra con evidencia.	El movimiento o colectivo ciudadano busca directamente contribuir a ciudades justas, humanas y sostenibles. Maneja enfoques urbanos y sus actividades toman como centro de diseño las necesidades de las personas.	20
Impacto	No se identificaron claramente los cambios generados por el colectivo o movimiento ciudadano.	Se mencionan resultados obtenidos por el movimiento o colectivo ciudadano, pero no se presenta evidencia que respalde.	La postulación muestra los resultados obtenidos con evidencia clara. El impacto alcanzado responde parcialmente al objetivo del movimiento o colectivo ciudadano.	La postulación muestra claramente los resultados contando con evidencia. Los resultados contribuyen directamente al objetivo del movimiento y generó otros beneficios más allá de su ámbito de acción.	20
Sostenibilidad	No se muestra que el proyecto se haya diseñado para tener resultados que duren en el tiempo.	No se muestra con claridad cómo los resultados del proyecto pueden perdurar en el tiempo. No se presenta una estrategia o continuidad de los resultados inmediatos.	El proyecto permite comprender la existencia de una estrategia que busca que los resultados del proyecto perduren luego de su culminación. No se muestra claridad en los indicadores.	El proyecto posee una estrategia que permite sostener los resultados alcanzados por el proyecto luego de su culminación. La estrategia viene siendo gestionada y posee indicadores.	20
Articulación	No se evidencia trabajo conjunto con otras organizaciones públicas, privadas o redes.	Se menciona que se trabajó con otros actores sociales, pero no se muestra claridad en el nivel de involucramiento.	Se muestra participación activa de otros actores en la realización de actividades del movimiento o colectivo con evidencia.	El movimiento o colectivo ciudadano tiene como eje claro de trabajo la articulación con otros actores públicos y privados para realizar su trabajo. Se evidencia el involucramiento de otros actores en la construcción de acciones.	20
PUNTAJE MÁXIMO					100

Categoría: Ciudad cultural					
	0-5	6-10	11-15	16-20	PUNTAJE MÁXIMO
Relevancia	No se muestra el problema urbano que el movimiento o colectivo busca atender.	El movimiento o colectivo ciudadano busca atender de forma indirecta un problema urbano. No se explica la importancia del problema para la ciudad y el ámbito de acción de la organización.	El movimiento o colectivo ciudadano atiende de forma directa un problema urbano. Se muestra parcialmente por qué el problema es importante para la ciudad con evidencia.	El movimiento o colectivo ciudadano atiende de forma directa un problema urbano. Se muestra por qué el problema es importante para la ciudad con evidencia.	20
Enfoque urbano	No se evidencia que el movimiento o colectivo ciudadano tenga como uno de sus objetivos la contribución a ciudades más justas, humanas y sostenibles.	El movimiento o colectivo ciudadano tiene como un objetivo indirecto la contribución a ciudades más humanas, justas y sostenibles. Las actividades no están dirigidas directamente a este objetivo.	El movimiento o colectivo ciudadano tiene como objetivo la contribución a ciudades humanas, justas y sostenibles. El manejo de enfoque de ciudad para las personas se indica, pero no se muestra con evidencia.	El movimiento o colectivo ciudadano busca directamente contribuir a ciudades justas, humanas y sostenibles. Maneja enfoques urbanos y sus actividades toman como centro de diseño las necesidades de las personas.	20
Impacto	No se identificaron claramente los cambios generados por el colectivo o movimiento ciudadano.	Se mencionan resultados obtenidos por el movimiento o colectivo ciudadano, pero no se presenta evidencia que respalde.	La postulación muestra los resultados obtenidos con evidencia clara. El impacto alcanzado responde parcialmente al objetivo del movimiento o colectivo ciudadano.	La postulación muestra claramente los resultados contando con evidencia. Los resultados contribuyen directamente al objetivo del movimiento y generó otros beneficios más allá de su ámbito de acción.	20
Sostenibilidad	No se muestra que el proyecto se haya diseñado para tener resultados que duren en el tiempo.	No se muestra con claridad cómo los resultados del proyecto pueden perdurar en el tiempo. No se presenta una estrategia o continuidad de los resultados inmediatos.	El proyecto permite comprender la existencia de una estrategia que busca que los resultados del proyecto perduren luego de su culminación. No se muestra claridad en los indicadores.	El proyecto posee una estrategia que permite sostener los resultados alcanzados por el proyecto luego de su culminación. La estrategia viene siendo gestionada y posee indicadores.	20
Articulación	No se evidencia trabajo conjunto con otras organizaciones públicas, privadas o redes.	Se menciona que se trabajó con otros actores sociales, pero no se muestra claridad en el nivel de involucramiento.	Se muestra participación activa de otros actores en la realización de actividades del movimiento o colectivo con evidencia.	El movimiento o colectivo ciudadano tiene como eje claro de trabajo la articulación con otros actores públicos y privados para realizar su trabajo. Se evidencia el involucramiento de otros actores en la construcción de acciones.	20
PUNTAJE MÁXIMO					100